

Hermosillo, Sonora a 30 de agosto de 2019

Ing. Jorge Guzmán Nieves.
Secretario de SAGARHPA.
Presente.-

Por medio del presente le informo sobre comisión realizada los días del 27 al 29 de agosto de 2019, a Mazatlan, Sinaloa, para asistir a reunión del Comité Nacional de Pesca y Acuicultura (CNPA), en el marco de las acciones para llevar a cabo el levantamiento de la veda de camarón en el litoral del Océano Pacífico.

Le comento que en dicha reunión se presentaron por parte del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca), los resultados de la evaluación de las poblaciones de camarón en el litoral del océano Pacífico, en la cual se acordó levantar la veda temporal para la pesca de todas las especies de camarón existentes en bahías, esteros, litorales y mar abierto en el océano Pacífico, en las fechas que a continuación se indican:

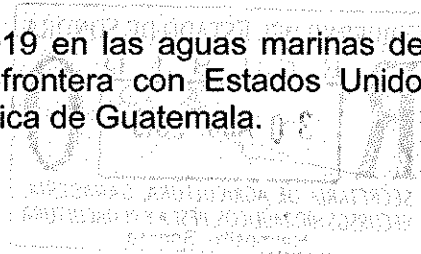
I.- A partir del 24 septiembre de 2019, en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías ubicados en el centro-norte y sur de Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco y zona del Alto Golfo de California.

II.- A partir del 21 de septiembre de 2019, en las bahías de Sonora.

III.- A partir del 10 de septiembre de 2019 en el cuerpo principal del sistema lagunar Bahía Magdalena-Almejas y laguna de San Ignacio el estado de Baja California Sur.

IV.- A partir del 15 de octubre de 2019, en los esteros y canales estuarinos al norte de Bahía Magdalena, en el estado de Baja California Sur.

V.- A partir del 30 de septiembre de 2019 en las aguas marinas de jurisdicción federal del océano Pacífico, desde la frontera con Estados Unidos, Golfo de California, hasta los límites con la República de Guatemala.



D. 815

Por último el comento que el INAPESCA informó que, con base en los resultados de los estudios de distribución, abundancia, crecimiento y migración, se concluyó que:

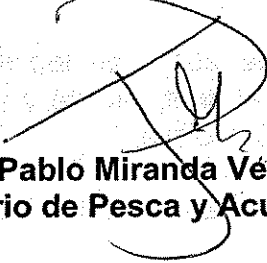
Las especies de camarón cumplieron su ciclo reproductivo durante el periodo de veda 2019, dentro del patrón promedio.

Las abundancias son menores respecto al 2018 en la mayoría de los sistemas lagunares y zona marina.

Las tallas son similares respecto al 2018 en la mayoría de los sistemas lagunares y zona marina.

Los escenarios de proyección indican que el proceso de migración al 50 por ciento ocurrirá alrededor del efecto lunar entre el 23 y 26 de septiembre.

Atentamente



Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

